

MEMORIA JUSTIFICATIVA
VIGILANTES PARA UUMM CRTVE EN MURCIA, VALENCIA Y BALEARES
EXPEDIENTE S-01684-2022

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Desde el 9 de diciembre de 2021 hasta el 8 de diciembre de 2022, con posibilidad de prórroga de un año más, está vigente el expediente S-02185-2021, "Servicio Vigilantes y Auxiliares de Seguridad para RTVE". En el contrato derivado de este expediente, con número 5100003526 además de los servicios fijos en los distintos Centros de la Corporación se incluyen los servicios de vigilancia de Unidades Móviles (UUMM) correspondientes al lote 5: CCAA Murcia, Valencia y Baleares.

Las horas de vigilancia para las UUMM están incluidas en el mencionado contrato de vigilancia, en el concepto de servicios variables. Se trata de eventos de carácter temporal y tienen su causa en la propia actividad de la Corporación RTVE como consecuencia de la producción de programas y retransmisiones en el exterior.

Por su naturaleza, son difícilmente predecibles y tanto en la elaboración de los pliegos como en las valoraciones económicas, se realizan estimaciones que intentan ajustarse a las necesidades de la producción, sobre la base de los servicios esporádicos realizados en ejercicios anteriores.

La actualidad informativa, decisiones editoriales y eventos imprevistos susceptibles de ser televisados son los elementos que marcan el ritmo de la programación y en el caso que nos ocupa, la Dirección de Contenidos ha realizado un gran despliegue de medios para la cobertura del programa "Benidorm Fest"

Desde las producciones de RTVE se han solicitado vigilancia para el programa "Benidorm Fest" y otros relacionados con el festival como es el caso del especial "España Directo" y la parada en Valencia de "La Gran Consulta".

Por otro lado, también durante el mes de febrero, se prestó servicio de vigilancia para el programa "Premios Goya". Igualmente, la Dirección de Comunicación Corporativa ha requerido otros servicios de vigilancias para estos eventos que en ningún caso podrían haberse previsto en el momento de la publicación de los pliegos.

Con las retransmisiones anteriormente mencionados y otras asociadas a las mismas se han visto superadas todas las previsiones, hasta el punto de que en solo dos meses se ha utilizado el monto total de horas de variables planificadas a dos años.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La Dirección de Seguridad Corporativa de RTVE no dispone de medios propios ni de similares características.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente ha planteado en un único lote para las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia y Baleares, de forma que constituye una unidad funcional y deben ser ejecutados y coordinados por un solo adjudicatario, no siendo eficiente, ni posible técnicamente una contratación por lotes.

Se recomienda la contratación en un solo lote ya que podría haber consecuencias técnicas y económicas relevantes y desproporcionadas, lo que supondría un grave perjuicio para RTVE. Tener más de un adjudicatario afectaría al desarrollo de la actividad ya que se tratan de servicios de carácter temporal como consecuencia de la producción de programas y retransmisiones en el exterior y resultaría inviable la coordinación entre varios adjudicatarios.

El expediente en vigor S-02185-2021 de los servicios de vigilancia tanto en centros fijos como en variables se licitó en un solo lote y actualmente lo presta un solo adjudicatario.

En conclusión, procede desde el punto de vista técnico, a los efectos del art. 99 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la no división en lotes del contrato para este servicio.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Dado que estamos al principio del contrato de dos años y se ha agotado todo el presupuesto, esta Dirección de Seguridad ha procedido al lanzamiento de un expediente de cara a la reposición de los variables del lote 5, por lo que se propone el trámite de este expediente por un procedimiento GENERAL ABIERTO, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a éste.

El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores y, además, garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El importe total máximo para los meses correspondientes al tramo final del contrato (desde el 9 de junio hasta el 8 de diciembre de 2023 sería de 135.709,20€ correspondiente a una estimación de 6.705 horas. La finalización se establece en esa fecha para coincidir con la finalización del resto de lotes del expediente S-02185-2021.

VIGILANTES UUMM MURCIA, VALENCIA Y BALEARES	CONTRATO 1 AÑO			PRÓRROGA 6 MESES		
	Nº HORAS	Importe máximo/hora	TOTAL	Nº HORAS	Importe máximo/hora	TOTAL
	5.025	20,24 €	101.706,00 €	1.680	20,24 €	34.003,20 €
TOTAL ESTIMADO						135.709,20 €

Se ha tomado como referencia el precio/hora de la licitación correspondiente a los servicios variables del lote 5 (Valencia, Murcia y Baleares) del concurso para la contratación de Vigilantes y Auxiliares de Seguridad S-02185-2021, actualmente en vigor. Dicho precio es un promedio de los precios hora laborables y festivos diurnos y nocturnos de licitación como se publica en el PCG (Ficha del lote 5).